

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orihuela, un mes. . . 1 peseta.
Fuera, trimestre. . . 3 »

Anuncios y comunicados, á precios convencionales
Pagos adelantados.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

EL ORDEN

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta de este periódico.

Toda la correspondencia al director.

Con motivo de la Ley del descanso dominical la tirada de este periódico queda hecha la víspera de los días festivos.

DIARIO DE LA MAÑANA

ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN LOS DISTRITOS DE ORIHUELA Y DOLORES

NO SE PUBLICA LOS LUNES, NI EL DIA SIGUIENTE A LOS DE FIESTA.

AÑO I.

Orihuela 25 de Noviembre de 1908

NUM. 21.

ES INUTIL

El diario moretista publica á la cabeza de su número del día 23 una cuartilla de su jefe, haciendo un llamamiento á los demócratas de Orihuela, para que en vista del discurso de Moret, acudan á engrosar las filas del moretismo local.

El organo moretista por su parte, remacha el clavo y aparece como profundamente extraño de que buena parte de los liberales oriolanos, la mayoría de ellos, «no sabemos,—dice,—si celosos ó recelosos conservan su posición antigua.»

Nosotros suponemos que no son los celos los que retraerán á los demócratas oriolanos del flamante moretismo local.

Difícilmente pueden los más tener celos de los menos y en cuanto á la apreciación del colega de que la conducta, de esos liberales es suicida; nosotros francamente, la creemos altamente perjudicial para las conveniencias moretistas del distrito, pero nada más.

Comprendemos la necesidad con que el diario de la calle de Alfonso XIII reclama adictos para su causa, pero no ha convencido á nadie de la necesidad de que los antiguos demócratas, los que de antiguo siguen la política que por muchos años ha encarnado en este distrito el exministro Sr. Capdepón, sigan hoy las huellas de los pocos que con el deseo de formar grupo aparte, abandonaron aquella po-

lítica para crear un partido nuevo, que después del discurso de Moret precisamente, y si demócratas y liberales han de ser todos uno, no tienen razón de ser en Orihuela donde la fuerza y el número, precisamente, la tiene el partido demócrata.

Difícilmente han de ir los más y los más fuertes á unirse á los menos y más débiles. Son inútiles los reclamos de «La Iberia» no habrán de ser escuchados.

Si la unión de los elementos liberales es una verdad, si esta ha de tener efecto en Orihuela, nunca es de esperar que el antiguo partido vaya ahora á

formar á la cola de lo que en último caso es solo una disidencia del mismo, más fácil es que aquella disidencia desaparezca y los hijos pródigos vuelvan al antiguo solar paterno.

Esto es lo lógico y esto es lo que debe suceder.

Porque jamás se ha visto que una mayoría vaya á someterse á lo que en ausencia de ella y produciendo una escisión acordó y dispuso la minoría.

Por eso suponemos que son inútiles los llamamientos de «La Iberia» á los demócratas oriolanos, que siguen constituyendo el antiguo é histórico partido liberal orcelitano.

INTERESANTÍSIMO

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre las siguientes noticias que extractamos de una carta que acompañada de algunas circulares ha remitido á el alcalde de esta ciudad, D. Francisco González Recio, de Valladolid.

Se trata de un nuevo insecticida descubierto por dicho señor González para exterminar la funesta plaga que se ha cebado en nuestros naranjales; el «pollroig.»

Consiste dicha preparación (que se llama El tesoro del Agri-

Síndicos en la propia citada época de Julio ó Agosto procurando anticipar la operación cuanto sea posible en beneficio de la salud pública,

Art. 125. Si por motivos ó circunstancias particulares pareciere necesario alterar alguna vez el orden establecido de deber mondar anualmente las azarbes menores; y cada dos años las mayores; se determinará esto en sesión verbal, por el Juez asistido del Síndico y electos del respectivo acueducto de que se trate, y siguiendo para ello al parecer de su mayoría, ó el de su mitad, que creyere más racional en el caso de empate.

Art. 126. Los daños y perjuicios que por negligencia del Síndico se ocasionen y reclamaren, será cargo de éste abonarlos, mediante justiprecio de peritos nombrados por am-

ticulares de Síndicos y Electos de los respectivos acueductos á que pertenezcan; quienes pondrán los reparos que crean justos, y no habiéndolos darán su aprobación; lo cual le servirá de finiquito.

Art. 122. Al fin del trienio, cuando hayan de reunirse en Junta los heredados para las nuevas elecciones según lo dispuesto en el artículo 66, deberán el Síndico y Electos presentar las cuentas de los tres años que ellos han debido recibir y examinar, para que la Junta disponga lo que tenga por conveniente.

Art. 123. Las cuentas que corresponden al Heredamiento general, deberán presentarse cada tres años á la Junta general que ha de celebrarse para la elección de nuevo Juez Sobrecoquero; con cuyo fin dos meses antes de su celebración, será cargo

cultor) en unos paquetes de polvos, (cuyo precio es de 10 pesetas) que se disuelven en 50 litros de agua fría y con cuyo líquido se hace la pulverización al árbol infestado, bastando una sola para la destrucción de tan terrible plaga.

Dicho señor que tiene su domicilio en Valladolid, León 9 principal, se ofrece á remitir gratis y como prueba un paquete de su insectívoro.

Apesar de que el Sr. Alcalde de esta ciudad atento á defender los intereses de la misma se ha apresurado á aceptar la oferta del Sr. González pidiendo un paquete de los mencionados polvos y que entregará á la Cámara Agrícola de esta ciudad para su ensayo, convendría que algunos propietarios lo ensayasen también.

Es de vitalísimo interés cerciorarse de la bondad del mencionado producto que puede ser la redención de nuestra hermosa y rica vega.

DESDE LA CORTE

Sr. Director de EL ORDEN.

Reñida se presenta la lucha electoral en Barcelona y Valencia donde los radicales quieren sacar la mayor tajada posible.

En Barcelona los solidarios se aprestan á la lucha contra los elementos de Lerroux.

Por cierto que la designación de candidato ha producido gran marejada, pues el Sr. Roca y Roca realizó desde el semanario «La Campana de Gracia» que él dirigía, ruidosa campaña anticlerical.

De aquí que los elementos de la derecha no miren con muy buenos ojos al Sr. Roca y particularmente los carlistas á quienes «La Campana de Gracia» vapuleó de lo lindo en diferentes ocasiones.

Por fin y á vuelta de largos cabildos quedó aclamado candidato el Sr. Roca ignorándose si aceptará ó nó.

En Valencia y por la renuncia de Blasco Ibáñez, también se ha de proceder á la elección parcial.

Sabido es que Lerroux es el candidato designado por Blasco Ibáñez, para sustituirle y que dadas las cordiales relaciones entre este y Soriano, basta que don Vicente diga blanco para que á D. Rodrigo la parezca negro.

Así y aún apesar de la sumisión aparente de Soriano, es lo cierto que sus amigos piensan elegir al prestigioso abogado valenciano D. Vicente Dualde.

Por lo expuesto se deduce que la lucha electoral será reñidísima y gracias á las prestigiosas personas que están encargadas del Gobierno de las susodichas capitales, podrán los ciudadanos pacíficos gozar de tranquilidad

en medio de tanta revuelta á las que pueden dar margen las futuras elecciones.

El Corresponsal.

Madrid—23—Nbre.—1908.

NUESTRA ENHORBUENA

Pepe Senén; el amigo querido que en esta casa cuenta con tan merecidas simpatías, ha estrenado en el teatro Principal de Alicante una comedia en tres actos que ha merecido el aplauso del público, juez inapelable en estos casos.

Mientras esperamos que la compañía Echaide nos haga saborear las bellezas de dicha obra, adelantamos á nuestros lectores el juicio crítico que copiamos de «El Democrata» de Alicante.

«A última hora del sábado fué estrenada la comedia de D. José M.^a Senén, premiada en el concurso de «Diario de Alicante».

Yo no aseguraré que «Miserias humanas» que es el título de la obra, sea un prodigio de habilidad; pero que es un acierto lo afirmo y lo sostengo.

La escena primera de la comedia tiene la ventaja de ser una exposición perfectamente bien hecha de la obra; apenas entran luego los demás personajes y dicen sus primeras palabras, nos comparamos con ellos y no tenemos que aguardar mucho para

conocerles. Esta forma de exponer y presentar, es la que emplean los grandes maestros de nuestro Teatro real, y el hecho de saber manejar este difícilísimo resorte, revela en el Sr. Senén mucho estudio, excelente comprensión y cabal idea de lo que es la técnica de la escena insuperable tropiezo de todo el que comienza.

El desarrollo del asunto es plácido y sin efectismos; natural como la propia vida, y como ella también real y positivo.

La mecánica es tan sencilla, que á no ser por la originalidad del inspirado desenlace, descubriría la trama; lo que es un acierto, porque dentro de la sencillez del asunto y su proceso, hay siempre un interés para el público, que no decae hasta el final.

Este interés está sostenido también por la diáfana y la corrección del lenguaje. El diálogo es siempre fluido y limpio, ingenioso y ameno.

El dibujo de los personajes es hábil: el «tutor» representado por Jerez tiene unas líneas vigorosísimas sostenidas firmemente durante toda la obra. A mi juicio, ese «tutor» es el acierto más grande del autor de «Miserias humanas» que ha sabido también poner las tintas de la realidad en «Emma» y en «Carlos», á la vez que ha buscado en la vida, y en un ambiente distinguido que á Senén es familiar, todos los tipos de su comedia. «Miserias humanas» que es una obra fina de corte y de construcción esmerada, la que pudiéramos llamar alta comedia con la propiedad del «argot»; tiene, como tienen todas las obras de los que no son viejos escribiendo para el teatro dos escenas; y una particularmente, que pueden y deben ser aligeradas; y aún me atrevería á asegurar que la que parece más pesada, interpretada por artistas que no fueran las señoras Guijarro y Guerra, quizás resultara mejor ese insignificante defecto.

El asunto de esta comedia, que es original, está tramado con ingenio, desarrollado con acierto y escrito con toda corrección y honradez, determinando el éxito que ha valido á Pepe Senén, reconocido ayer por un Jurado competente, y confirmado ahora por el tribunal inapelable.

Al caer el telón, el público

del Depositario entregarlas al Juez para que en unión del Síndico general, y de los dos comisionados encargados de firmar los libramientos, hagan sobre ellas las observaciones que estimen, las reporten á las mismas Juntas, para que después de solventadas competentemente, sean aprobadas por ella ó sus comisionados facultados al efecto; en cuyo caso deberán pasarse al Juez, para que recaiga la suya, con el correspondiente decreto judicial; y se dará al Depositario el finiquito para su resguardo. Pero si se opusiese á las cuentas algún reparo, con el cual no se conforme el Depositario, decidirá el Juez oyendo breve y gubernativamente á las partes, á las cuales quedará después reservado su derecho para el tribunal competente de justicia.

ORDENANZA SEPTIMA

De las mondas

Art. 124. Es obligación de los Síndicos de acueductos de aguas vivas cuidar y disponer que se limpien y monden sus respectivos cauces en el mes de Marzo; á no ser que por circunstancias particulares convenga hacerlo más adelante. Las azarbes mayores á cargo y bajo la responsabilidad de sus respectivos Síndicos deberán mondarse al menos cada dos años, y desbardomarse el año que no se monden, á escepción de la Gralla y las Fuentes que se continuarán mondando anualmente como al presente, por los meses de Julio ó Agosto. Las azarbes menores, se mondarán todos los años, bajo la inspección y responsabilidad de sus respectivos

aplaudió con justicia, llamando con insistencia al autor, que hubo de presentarse varias veces en escena á recoger el premio justo á su trabajo, premio que Senén compartía con los principales intérpretes de «Miserias humanas».

Reiteramos al amigo Senén nuestra más cordial enhorabuena.

DIMES Y DIRETES

Afirmación categórica de «La Iberia» en su primera gacetilla política del lunes.

«A EL ORDEN sólo hemos de decirle por hoy... que por esa carretera (la incluida en el plan general por proposición de nuestro digno diputado á Cortes) no se pasearán en coche los conservadores, en tiempo de su mando. ¡Asegurar es caro colega!

Es decir sino es que cuando se atreve á hacer tan rotunda afirmación, cuenta el diario de la calle de Alfonso XIII, con alguna influencia decisiva en la dirección general de carreteras, que piensa emplear en impedir por todos los medios la construcción de la carretera que nos ocupa.

O al menos retrasarla cuanto sea posible con trámites de expedienteo.

En cuyo caso tal vez tenga razón el diario moretista, porque contra la resistencia pasiva del «baldúque» es difícil luchar.

Pero convendría saberlo, para tomar buena nota de ello.

Como conviene que el público la tome de la imprudente afirmación del colega.

Para que se vaya enterando de hasta donde ciega la pasión política á algunos elementos.

Y les dé «tres higas» el día que traten de darle gato por liebre.

Sentiríamos que también se «picase» por este dime y direte el órgano del moretismo local.

Porque entonces si que era señal de que «había comido ajos».

Dice el diario moretista del lunes.

«Ataques insidiosos, velados con el escudo de artículos de otro periódico, dirige «El Orden» en su fondo de ayer, á quien por estar más alto que la pasión que

inspira la política de ese periódico, no llegan las salpicaduras de su bilis.»

Hemos repasado cuidadosamente nuestro fondo á que el colega se refiere, y no hemos encontrado en él ataques insidiosos ni no insidiosos dirigidos á nadie ni alto ni bajo ni mediano.

Ahora bien, el diario moretista se ha picado.

Y no existiendo el picante de que se queja en el plato que nosotros confeccionamos, no cabe duda de una cosa.

De que *ha comido ajos*

Por aquel refrán de *quien se pica ajos come.*

De «La Iberia» de ayer.

«¡Poco á poco diario conservador!

«La Iberia» no ha distinguido división de periodos en el gobierno de los conservadores.»

¿Lo han leído Vdes. así tan categorico y tan rotundo?

Pues lean Vdes. lo siguiente.

De «La Iberia» del sábado, en el artículo de fondo.

«Acreditado (el partido conservador) de mal administrador durante el *primer periodo* de su mando, entramos en el *segundo* etc,

Y se habrán Vdes. convencido una vez más de la ligereza con que el diario moretista lanza afirmaciones y se contradice cuarenta y ocho horas antes de lanzarlas.

Que ya es contradecirse.

Conste pues que nosotros no hemos faltado al octavo mandamiento.

Es «La Iberia» la que ya no sabe ni lo que ha dicho ella misma y viene luego negando haberlo dicho.

¡ESOS SON NEGOCIOS!

LA STANDARD OIL

Mr. Rockefeller de Nueva York hasido visitado por mister Kellogg, que estaba deseoso de conocer los resultados de las operaciones y transacciones del Trust del Petróleo.

Mr. Kellogg se asombró profundamente al decirle Mr. Rockefeller que la Sociedad, cuyo capital es de 56.000.000 de dollars, ha pagado dividendos por valor de 591.000.000 de dollars. Todavía ha obtenido sobre

esos dividendos una ganancia de 300.000.000 de dollars. Los beneficios, pues, en 1907, han aumentado á 80.000.000 de dollars.

De estos, 40.000.000 han sido destinados á pagar dividendos, y los otros 40.000.000 á acrecer el capital. Antes de dar estos detalles, Mr. Rockefeller se lamentó de las persecuciones de que era víctima por parte del gobierno, añadiendo que, á pesar de ellas, el Trust llevaba una vida próspera, y habiéndole preguntado mister Kellogg como podía alcanzarse esas ganancias en un negocio de índole tan insegura, por la materia en que se funda, contestó Mr. Rockefeller: «Nunca se puede determinar la mayor ó menor temeridad de un negocio, por sus ganancias. Desde la construcción de nuestra primera refinería, hace cerca de cincuenta años, estamos siempre preparados, día y noche, para un incendio. Hay que tener siempre en cuenta la naturaleza inflamable del producto, base de nuestro negocio.»

SUETOS Y NOTICIAS

Por el inspector de plazas y mercados se impusieron ayer multas á los siguientes vendedores por expender en el mercado mercancías faltas de peso: Francisco Rodriguez, José Rodríguez, Encarnación Box, Concepción Mesguer, Consuelo Martínez, Consuelo Nieves, Manuela García, María Cerezo, Carmen Pamies, María Ortuño, Juana Seva, Prudencio Prus, Virtudes Bascuñana, Teresa Melgar y María López.

La distinguida señora doña Carolina García Murphi esposa de nuestro querido amigo D. Matías Pescetto regresó ayer de Alicante.

Nuestra cariñosa bienvenida.

Ayer pasaron el día en Alicante nuestros queridos amigos D. Federico Linares y D. Alfonso de Ayarra.

La Excm. Sra. Condesa de Vía Manuel y sus bellas y distinguidas hijas, macharon ayer tarde á Madrid después de haber pasado una temporada en esta ciudad.

Feliz viaje.

Nuestro querido amigo D. José

María Senén, ha regresado de la capital de la provincia.

La esposa de nuestro querido amigo D. José Guillén ha dado á luz felizmente en Lorca un precioso y robusto niño.

Nuestra más cordial enhorabuena á los felices padres.

Ha visitado nuestra redacción el estimado colega alicantino «El Demócrata» con el cual gustosamente dejamos establecido el cambio.

Nuestro querido colega local «La Huerta» comenta en su número de ayer los rumores circulados en esta ciudad sobre la aparición por estas cercanías del bandido Herrero, que como saben nuestros lectores fué uno de los asesinos de una pareja de la guardia civil.

Temerosos de entorpecer la gestión de las autoridades, no nos hemos hecho antes eco de dicho rumor pero hoy que este pertenece al dominio público, copiamos las noticias que sobre el particular tenemos.

La Guardia Civil ha días que tiene conocimiento de que por esta provincia vagaba un sujeto cuyas señas coincidían con el Herrero.

Puso inmediatamente el hecho en conocimiento de todos los alcaldes y demás autoridades de la provincia quienes han emprendido una activa persecución contra el desconocido sujeto.

Dada la topografía de esta provincia no es aventurado afirmar que habrá ya desaparecido de ella caso contrario, pronto caerá en poder de sus perseguidores.

EXPECTÁCULOS

TEATRO ROMERO

Función para esta noche.
ESTRENO del drama en tres actos.

EL LADRON

El juguete cómico en un acto,

EL FIN DEL MUNDO

A las 8 y media en punto.

Imprenta de L. Zerón. Orihuela

SECCION DE ANUNCIOS

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR

EN LOS DISTRITOS DE ORIHUELA Y DOLORES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Una peseta al mes.—A nuncios y comunicados á precios convencionales pagos adelantados.

Toda la correspondencia debera dirigirse al Director.—No se devuelven originales aunque no se publiquen.—Con motivo de la ley del descanso dominical, este periódico no se publicará los lunes y el día siguiente á los festivos.

La Industria Agramadora

DE

JOSÉ GARCIA GARCIA

situada en la carretera de Bigastro

ORIHUELA

Exportaciones en comision de cañamos y frutos del pais Especialidad en pimienta molido.

PULVERIZADOR EXCELSIOR

Dada la aceptación que ha tenido este aparato para la pulverización de las naranjas, pongo en conocimiento del propietario de huertos, que los que deseen obtener uno pueden dirigirse á

D. JOSE DIE LOZADA,

representante en ésta de la casa Alberto Ahles y Compañia

PRECIO

Pulverizador simple, cabida 15 litros. Ptas. 52'50

con agitador 58'30

Hay existencias en piezas de recambio para dicho aparato.

NOTA.—Se alquilan á 1'50 ptas. por día, un pulverizador Excelcior, y un arado vertedergiratoria sistem i Jaén, marca O

EL ORIOLO

FABRICA DE LIMONADAS GASTOSAS

DE

Gil y Cánovas

San Agustín 26.—Orihuela.

Depósito de guano marca San Julian.

250 PESETAS

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de

ALCOHOL DESNATURALIZADO MARCA SOL pues con cada una se regala una tarjeta numerada dándose ese premio de

250 PESETAS

á la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

EXIJASE LA BOTELLA PRECINTADA Y LA TARJETA

Deposito en Orihuela—Penalva Hermanos.